



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48 y 77, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIÓN I; 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-032/2020, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de tres proyectos de Actas de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - 1.1 Séptima Ordinaria, veintinueve de septiembre;
 - 1.2 Solemne, primero de octubre, y
 - 1.3 Décima Sexta Extraordinaria, nueve de octubre.
2. Informes de actividades correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2020, que rinden los órganos colegiados y las áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes:
 - 2.1.1 Asociaciones Políticas;
 - 2.1.2 Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.1.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.1.4 Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.5 Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 2.1.6 Fiscalización;
 - 2.1.7 Vinculación con Organismos Externos;
 - 2.1.8 Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 2.1.9 Igualdad de Género y Derechos Humanos.

2.2 Del Comité de Transparencia;

2.3 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento de los Programas Generales:

- 2.3.1 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
- 2.3.2 Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana;
- 2.3.3 Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- 2.3.4 Programa Editorial;
- 2.3.5 Organización Electoral y Geoestadística;
- 2.3.6 Participación Ciudadana;
- 2.3.7 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
- 2.3.8 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General;
- 2.3.9 Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas, y
- 2.3.10 Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.

2.4 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2020;

2.5 De la Contraloría Interna, y

2.6 De la Secretaría Ejecutiva:

- 2.6.1 Informe de actividades de las áreas que coordina, y
- 2.6.2 Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3. Segundo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación de la Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los periodos 2020-2021 y 2021-2022.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reforma al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la redistribución del Financiamiento Público para el sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en esta Entidad, para los meses de noviembre y diciembre de 2020, con motivo del registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la redistribución del Financiamiento Público para Actividades Específicas, para los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público en esta Ciudad, para los meses de noviembre y diciembre de 2020, con motivo del registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los Topes de Gastos de Precampaña para las Diputaciones del Congreso Local y las Alcaldías, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa y a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que realicen, a partir de la publicación del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2020, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como, de las inserciones en medios de comunicación electrónicos e impresos para el ejercicio fiscal 2021.
11. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.
12. Asuntos Generales.